

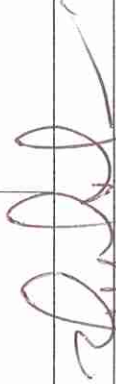
**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Sociedad Hotelera Tequendama S.A.  
2021  
10 de Mayo de 2021  
1 cuatrimestre de 2021  
Enero 01 a Abril 30 de 2021

Entidad  
Vigencia  
Fecha de Publicación  
Monitoreo y seguimiento  
Fecha de seguimiento

| Componente  | Actividades programadas  | Actividades cumplidas  | % de Avance acumulado | Observaciones   |
|---|--|--|-----------------------|---|
| Gestión del Riesgo de Corrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción. | Identificar y controlar los riesgos de corrupción que puedan afectar el adecuado cumplimiento de los objetivos estratégicos, de los procesos, la satisfacción de los usuarios y el manejo transparente de los recursos.  | Identificar y controlar los riesgos de corrupción que puedan afectar el adecuado cumplimiento de los objetivos estratégicos, de los procesos, la satisfacción de los usuarios y el manejo transparente de los recursos.  | 23%                   | En el seguimiento realizado por el equipo de la Oficina de Control Interno no se pudo evidenciar que las dependencias cumplieran con las actividades de control establecidos, dado que el mapa de riesgos de anticorrupción se encontraba en proceso de actualización, una vez la Oficina de Planeación haya finalizado el proceso de la actualización, se procederá a realizar el seguimiento a cada uno de los riesgos registrados con cada dependencia responsable.  |
| Racionalización de Trámites                                       | La Sociedad Hotelera Tequendama cuenta con un único trámite que es "Reservas de alojamiento", el cual se hace por medio de la página web <a href="http://www.tequendamasurettes.com">www.tequendamasurettes.com</a> de manera digital.   | La Sociedad Hotelera Tequendama cuenta con un único trámite que es "Reservas de alojamiento", el cual se hace por medio de la página web <a href="http://www.tequendamasurettes.com">www.tequendamasurettes.com</a> de manera digital.   | 33%                   | La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al primer cuatrimestre de la vigencia 2021 evidenciando que el único trámite corresponde a las "Reservas de alojamiento del Hotel Tequendama Bogotá", el cual cuenta con un mecanismo de acceso a través de página web <a href="https://www.tequendamahotel.com/">https://www.tequendamahotel.com/</a> , (página web del operador del hotel) en donde los usuarios pueden acceder a este procedimiento, por los diferentes canales que brinda la página de manera totalmente digital.<br>Se recomienda a la Administración se analice que otro tipo de trámite se puede racionalizar en la Entidad.   |
| Rendición de Cuentas  | La Sociedad Hotelera Tequendama S.A. realiza su rendición de cuentas a la Junta Directiva y a la Asamblea de accionistas, así mismo, los informes de gestión están dispuestos en la página <a href="http://www.sociedadtequendama.com">www.sociedadtequendama.com</a> de manera digital.           | La Sociedad Hotelera Tequendama S.A. realiza su rendición de cuentas a la Junta Directiva y a la Asamblea de accionistas, así mismo, los informes de gestión están dispuestos en la página <a href="http://www.sociedadtequendama.com">www.sociedadtequendama.com</a> de manera digital.           | 33%                   | La Sociedad Hotelera Tequendama S.A. continúa en la implementación de los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, cargada en la página WEB de la SHT, generando mayor confianza, transparencia, responsabilidad mediante la rendición de cuentas permanente de la entidad.  |
| Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano                  | La Sociedad Hotelera Tequendama S.A. por ser Sociedad de Economía Mixta y por su naturaleza de ECE presta servicios hoteleros, cuya atención al ciudadano se encuentra establecida mediante procedimientos de PQR's y de atención al cliente de manera oficial en los procesos de la Organización. | La Sociedad Hotelera Tequendama S.A. por ser Sociedad de Economía Mixta y por su naturaleza de ECE presta servicios hoteleros, cuya atención al ciudadano se encuentra establecida mediante procedimientos de PQR's y de atención al cliente de manera oficial en los procesos de la Organización. | 33%                   | Durante el periodo evaluado se observó que la Sociedad Hotelera Tequendama efectúa el seguimiento a las PQR'S y a la atención al ciudadano, garantizando el excelente servicio a los clientes y dando respuestas a cada caso, tal como se evidencia en el informe emitido por Gestión Documental y revisado por el área de Planeación.<br>Así mismo, se informa que conforme a las instrucciones de los Gobiernos Nacional y Distrital en procura de evitar la expansión del COVID 19, se informa a la ciudadanía que la radicación de la correspondencia durante el aislamiento obligatorio se realizará únicamente a través del correo <a href="mailto:ventanilla.correspondencia@sht.com.co">ventanilla.correspondencia@sht.com.co</a> . |
| Transparencia y Acceso a la Información                           | La Sociedad Hotelera Tequendama S.A. mantiene información de su gestión y resultados, la cual dispone de manera abierta a la ciudadanía o cuando esta así lo requiere, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2004.   | La Sociedad Hotelera Tequendama S.A. mantiene información de su gestión y resultados, la cual dispone de manera abierta a la ciudadanía o cuando esta así lo requiere, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2004.   | 33%                   | La oficina de TIC durante el periodo evaluado, atendió oportunamente las solicitudes de publicación de la información correspondiente al link "Transparencia y acceso a la información" de la SHT, con el fin que de ser conocido por cualquier ciudadano, usuario o interesado, dado su carácter de información pública, generando mayor confianza, transparencia, responsabilidad mediante la rendición de cuentas permanente de la entidad. Así mismo, la Sociedad continúa en la actualización de la información e implementación de los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública.  |

Elaboro: Andrea Cagua Paez.

  
 Henry Molano Vivas  
 Jefe Oficina de Control Interno SHT